

SOCIDROGALCOHOL
Sociedad Científica Española
de Estudios sobre el Alcohol,
el Alcoholismo y las otras Toxicomanías



200.000 personas presentan un consumo de alcohol de riesgo moderado o grave en la Comunidad Valenciana

- **El alcoholismo es una enfermedad cerebral grave y evitable que afecta a nivel físico, psicológico y social.**

La sociedad científica **Socidrogalcohol** junto con la sociedad española de **Patología Dual, SEPD**, han organizado hoy en Valencia una Jornada titulada 'Abordaje sobre el trastorno relacionado con el consumo de alcohol', en colaboración con **Lundbeck**. La jornada ha tratado distintos aspectos conceptuales y terapéuticos del abordaje de esta enfermedad en la Comunidad Valenciana.

El alcoholismo es una enfermedad que altera el cerebro, la estructura de funcionamiento de la persona y, por lo tanto, su conducta. La persona se acostumbra a vivir y actuar con una determinada cantidad de etanol en su cuerpo, bien para relacionarse, hablar, divertirse, interactuar o, al final, si el consumo se cronifica, incluso para el día a día.

Sobre el bebedor, tiene un impacto sobre su salud en el concepto más amplio de bienestar bio - psico - social, pudiendo producir complicaciones a los tres niveles, tales como enfermedades orgánicas (hasta 200 patologías pueden estar relacionadas con el consumo de alcohol), patología psiquiátrica y alteraciones en la conducta y complicaciones a nivel, familiar, laboral, etc... Por el mismo motivo las personas que lo rodean van a sufrir las consecuencias indirectas de ese consumo (bebedor pasivo), en especial, los hijos y el cónyuge, pero también los compañeros y amigos. *"Por ese motivo, el tratamiento, enfoque terapéutico debe ser integral e integrador"*, argumenta **Francisco Pascual**, presidente de Socidrogalcohol, y añade: *"Ahí también juegan un importante papel los grupos de Ayuda mutua"*.

Pascual ha explicado que hay dos opciones: *"En ese sentido hay que, dependiendo de la gravedad del Trastorno por Consumo de Alcohol (TCA) y de las alteraciones físicas o psíquicas, hacer una reducción del consumo o conseguir la abstinencia a la sustancia"*.

Se calcula que aproximadamente 200.000 personas en esta autonomía presentan un consumo de riesgo moderado o grave, aunque es difícil establecer una prevalencia en este tipo de patologías. La encuesta más utilizada para conocer este dato es la EDADES a nivel nacional y establece que presentan un consumo de estas características un 0,4% de la población estatal: *"No obstante, si partimos de la base de que podríamos aplicar los criterios DSM5 para el Trastorno por uso de alcohol, donde a partir de 2 ítems la persona ya presentaría un problema, y, por lo tanto, tributaria de una intervención, la cifra se elevaría a un 4-5% (como mínimo). Si somos 5.000.000 millones de valencianos, esto podría equivaler a 200.000 con consumos de riesgo moderado o grave (pero son aproximaciones)"*, calcula el doctor Pascual.

TRATAMIENTO

El alcoholismo es una de las enfermedades que menos se diagnostica, explica el Vicepresidente y Coordinador de Relaciones Internacionales de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), José Martínez Raga: *“Comparado con lo que sucede con el trastorno bipolar, la depresión, los trastornos de ansiedad o la esquizofrenia, en los que entre el 50 y el 80% de pacientes reciben tratamiento, en el caso de los TCA, no llega al 10% el número de personas afectadas que están recibiendo tratamiento”*.

“Considerando la elevada existencia de patología dual, muchos de los pacientes con TCA están recibiendo tratamiento por otros problemas psiquiátricos, aunque no reciben el tratamiento adecuado por su TCA. Es necesario adaptar y flexibilizar los tratamientos a las necesidades y las características de cada paciente”, argumenta Martínez Raga.

Como sucede con otros trastornos adictivos existe una elevada coexistencia de los TCA con otros trastornos psiquiátricos. Esto puede deberse a diversos factores. Por un lado, la ansiedad la depresión u otros trastornos mentales pueden precipitar al consumo de alcohol en un intento de “auto-medicarse” los síntomas que experimenta el paciente. De igual modo, el consumo excesivo de alcohol puede asociarse un trastorno depresivo o de ansiedad u otros trastornos mentales. Puede coexistir también una vulnerabilidad común. El tratamiento más idóneo para los pacientes dependerá de diversos factores: *“Por lo general, son esenciales combinar terapias psicológicas y medicación dentro de un plan de tratamiento efectivo. En este contexto, la Patología Dual debe ser tratada de manera integrada. Así mismo, el tratamiento puede ser un proceso a largo plazo y frecuentemente requiere múltiples episodios de tratamiento”*, comenta Martínez Raga, y añade: *“el tratamiento de la patología dual debe ser integrado, que implica que se deben tratar ambos trastornos simultáneamente. Así, por ejemplo, en pacientes con trastorno depresivo la adicción debe tratarse aunque el paciente se encuentre con un episodio depresivo franco, mientras que el episodio depresivo debe tratarse a pesar de que el paciente esté en consumo activo”*.

Ambos profesionales coinciden en el motivo de las bajas tasas en tratamiento; hay una baja concienciación sobre el consumo de riesgo y los TCA. El presidente de Socidrogalcohol argumenta que vivimos en una sociedad donde el consumo de bebidas alcohólicas no produce ninguna percepción de riesgo y hay incluso colectivos que niegan que el alcohol sea una droga, de forma totalmente acientífica, pero sobre todo, vivimos en una sociedad alcoholófila, tal como la definía el profesor Alonso Fernández: *“Todo esto provoca vergüenza y falta de transparencia a la hora de enfrentarse y reconocer la enfermedad, lo que lleva a un bajo diagnóstico y, por lo tanto, a una proporción muy baja de pacientes en tratamiento”*.

“En este momento la disyuntiva vicio/enfermedad aún no está solucionada”, comenta Pascual y añade: *“Son muchos los que creen que uno bebe porque quiere y que si termina teniendo una adicción es porque no sabe beber. Pero claro, eso se desmonta si valoramos los componentes genéticos, personales o individuales, ambientales, etc...”*.

En el evento también colaboran otras entidades como la Sociedad Valenciana de Medicina de Familia y Comunitaria (SVMFiC), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria de la C.

NOTA DE PRENSA

Abordaje sobre el trastorno relacionado con el consumo de alcohol

Valenciana (SEMERGEN), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia de la C. Valenciana (SEMG) Sociedad de Psiquiatría de la C. Valenciana (SPCV) y la Sociedad Valenciana de Medicina y Seguridad del Trabajo (SVMST).

Para más información:

SOCIDROGALCOHOL
Sociedad Científica Española
de Estudios sobre el Alcohol,
el Alcoholismo y las otras Toxicomanías



Mireia Pascual, responsable de prensa de Socidrogalcohol

696 41 65 18 - mireia.pascual@gmail.com


BERBÉS ASOCIADOS
Consultores de Comunicación

Berbés Asociados, gabinete de prensa de la SEPD – 91 563 23 00

Patricia García / Irene Fernández

patriciagarcia@berbes.com / irenefernandez@berbes.com